

(Aprueba Programa que indica).  
SANTA CRUZ, 01 de Febrero del 2022.

**VISTOS** :

El Memorandum N° 09 de fecha 26 de enero del 2022, enviado por la Encargada Oficina del Adulto Mayor; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO** :

Que, lo que busca esta actividad es poder hacer un levantamiento de información sistematizada y priorizada, obtenida como resultado de las distintas formas de interacción con distintos actores comunales. La idea es que den cuentas de las distintas barreras, desafíos y necesidades que señalan las personas mayores; como también de las ventajas específicas y sugerencias que apunten a la construcción de una comunidad amigable con las personas mayores.

**DECRETO EXENTO N° 305**

- 1.- Aprueba Programa Denominado "Instancia Participativa Ciudades Amigables", a realizarse el día 11 de febrero del año 2022, desde las 15:00 horas, en Isla de Yáquil.
- 2.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

  
**RODRIGO ENRIQUE SILVA LEÓN**  
Secretario Municipal (S)

  
**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:  
- DIDECO  
- Transparencia  
- Archivo (1) /